

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-2024-03-18-002
SUSCRITO ENTRE IMPRETICS E.I.C.E. Y VIVIANA ANDREA CARDONA
VARON.****ACTA DE INICIO**

CONTRATANTE	IMPRETICS E.I.C.E.
NIT	890.309.152-9
CONTRATISTA	VIVIANA ANDREA CARDONA VARON
IDENTIFICACIÓN	CC. No. 28559583 DE IBAGUE
TIPO CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
OBJETO	APOYO A LA GESTIÓN A LA SUBGERENCIA COMERCIAL Y DE PRODUCCIÓN EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 107-17.17-2321 SUSCRITO CON LA SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE
VALOR	TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000) M/CTE. INCLUIDO TODOS LOS IMPUESTOS Y COSTOS A QUE HAYA LUGAR.
PLAZO	HASTA EL 30/08/2024, INICIANDO UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO

Se reunieron los suscritos a saber, por parte del Contratista, el (a) señor (a) **VIVIANA ANDREA CARDONA VARON**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 28559583 de Ibagué; y por parte del Contratante, el (la) señor (a) **LUZ STELLA BETANCOURT ECHAVARRÍA**, Identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. **41.917.452** en **Armenia**, quien fue designado (a) como Supervisor (a) del Contrato; con el fin de suscribir el Acta de Inicio del Contrato, una vez reunidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución se procede a su suscripción.

Para constancia se firma el día 18 de marzo de 2024.

SUPERVISOR	EL CONTRATISTA
 LUZ STELLA BETANCOURT ECHAVARRÍA Subgerente IMPRETICS E.I.C.E.	 VIVIANA ANDREA CARDONA VARON C.C. No. 28559583 de Ibagué.

Redactor y transcriptor: Julián Alberto Ruiz Sánchez- abogado contratista